REDACCION Y ADMINISTRACION

Tolofono nunciro 11 a

Ultimas noticias del día

No se devuelven los originales.

DIARIO DE AV

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

En primers plana, linea..... En segunda plana, o entre noticias id.....

En tercera plana En cuarta plana y comunicados, precios convencionales, Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6'50 en tercera hasta 125 pesetas.

(Cada inserción satistará 10 céntimos de impueste.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

La Conferencia Nacional del Libro

Tomás Perez, 10 de la cason

Se está celebrando la Conferencia N cional del Libro, a la que asisten impresores y editores preferentemente. Por lo que de ella llevamos lei lo, ocupa la atención de los congresistas en estos momentos el derecho de propiedad intelectual, que por no ser respetado en algunas repúblicas de América, produce graves daños a los autores y editores españoles, a causa de las ediciones fraudulentas que se hacen. Y se pide al Gobierno que concierte tratados de propiedad intelectual mientras se reune un congreso hispanosmericano, en el que se ligue a conclusiones que garanticen en lo futuro los legitimos intereses de editores y autores.

Mucho pueden hacer los gobernan tes en este aspecto, porque la base para defender los derechos de los autores y de los editores españoles han de ser los tratados que se concierten; pero la defensa de esos derechos corresponde vigilarla a los interesados directamente en el pleito, que han de comenzar por organizarse, al modo de la Asociación de autores teatrales, con representantes celosos en todos los pueblos de habla españole; tocando a las empresas, editoriales competir con valor mercantil en la producción, frente a las casas inglesas, francesas y alemanas que editan obras españolas, y llenen el mercado de libros editados con primor a precios de asombrosa baratura.

De las obras de dominio público; de la producción de los clásicos españoles, las empresas editoriales extranjeras publican ediciones admirables. Y como la literatura de nuestros clásicos es immortal, el negocio editorial que con ellos se realiza, que es constante, constituye empresa reser vada en América para los que poseen, junto con talleres organizados para producir en grande, una organización de libreros corresponsales bien montada, y tienen reservas y resolución para ofrecer condiciones fáciles en el pago a los intermediarios entre el editor y el público.

Lo eficiente en tal negocio es la iniciativa privada, que por lo que respecta a otras naciones se ve apoyada y secundada por la acción consular. Pero dejemos a la Conferencia del Libro que examine, discuta y acuerde lo que se relacione con los intereses de carácter material, que mejor que nadie saben los hombres de negocios defender su dinero, y propongámosla que no olvide ocuparse en su aspecto de orden moral, que honraria a los

Nadie más autorizada que la Con-

ferencia Nacional del Libro para tomar un acuerdo de indudable transcendencia social: el de comprometerse a no explotar la literatura obscena: el de prohibir la edición por editores españoles de libros pornográficos, y el de solicitar del Gobierno, que al mismo tiempo que lo prohibe, exceptúe de cuanto se acepte de las conclusiones, favorable al negocio editorial, las obras que tienen en el Código Penal una sanción como delito contra la honestidad y el re peto debido a la moralidad y buenas costumbres, y merecen la condenación de la Iglesia y la repulsa de las personas simplemente decentes.

Hay antecedentes en que apoyar una proposición en este sentido, en acuerdos y conclusiones votados por los congresos nacionales de Medicina celebrados; en propuestas elevadas a los poderes públicos por la Real Academia de Medicina; en acuerdos adoptados por el Consejo Superior de Protección a la Infencia.

Pero nada tan eficaz y terminante como el compromiso de honor aceptado por las empresas editoriales reunidas en Asamblea, de no editar, abominando y despreciando ganancias ilicitas, libro alguno por el que se persiga el lucro, explotando los bajos instintos de las gentes, deshonrando el idioma castellano y encenagando el espi itu de autores, editores y lectores en el sucio légamo de la pornografia.

La protección oficial, la defensa de los intereses editoriales fuera de las fronteras, el auxilio al negocio editorial, otorgándole venta jas arancelarias y cuanto para favorecer la difusión del libro español se haga, no puede comprender a la publicación de libros perniciosos y funestos, que no sólo no han de participar de ayuda alguna por parte de nadie, sino que no me-

En esto se puede seguir el ejemplo de Inglaterra, en cuyos extensos te rritorios no tiene entrada la pornografia explotada por ningún precedimiento. Donde la autoridad inglesa se ejerce, la pornografía no obtiene

La moral inglesa, la fortaleza de la raza, no admiten nada que pueda contribuir a minarla. Y para conseguirlo, basta sólo querer. Claro que cuando la voluntad responde a la convicción de ideas sinceramente profundas, y a un interés verdadero por la salud espiritual y física de la sociedad...

A. DE MIRABAL.

estrictamento económicas y financieras, o sea, emancipadas de toda espsculación, pues así se logrará que sea lents, y no perjudique al comercio de exportación, ni a los grandes comerciantes que tengan hechos «stock» considerables a precios que ahora se derrumban.

Pen ando en esto habiábamos días pasados de la necesidad de rebajar el descuento Ayer mismo publicábamos el anuccio de que la emisión de 40.000 cédulas del Banco de Crédito Local que iba a hacerse el 1 de abril no se efectúa porque todos los títulos han sido suscritos. La tendencia, como decimos, es a mejorar aúo, y por eso la preocupación tiene que ser no llegar a una meta de paridad, tan próxima ya, sino en llegar bien, con la pasimonia debida, para que al alcanzaila sea de un modo definitivo y sólido.

EL DIARIO DE AVIL

Se vende en Madrid Miosco de EL DABATE Calle de Alcalá, frente a las Cals-

El invento de un padre Jesuita

El ministro de Fomento habla del acumulador Almeids

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, hablando del acrmulador eléctrico inventado por el sabio jesuita reverendo Padre Almeida, ha dicho que ha seguido desde hace tiempo sus trabajos de investigación, muy seguro de que obtendría el triunfo que acaba de obtener.

Respecto al invento manifestó el ministro que se trata de un sistema de acumulador eléctrico de ventajas insospechadas sobre el Tucor y el Edison, y que está llamado a operar una revolución en las reservas de las centrales eléctricas. Su capacidad es 10 veces superior para igual peso. Su eficacia en recuperación y rendimiento tampoco tiene precedentes. Baste decir, aduciando un ejemplo gráfico, que por este procedimiento, desde un local equivalente en capacidad a una habitación corriente se puede mantener la iluminación nocturna de una ciudad como Madrid.

Interrogamos al ministro de Fomento si se tramitó en su departamento alguna propuesta relativa al acumulador del Padre Almeida y nos responde negativamente. -- No se ha acercado nadie al Gobierno en tal sentido. La exclusiva se ha concedido ya por el extranjero solamente, porque el inventor ha querido preservar la de España. La concesión y explotación del acumulador en nuestra nación es asunto que compite a la iniciativa y a los capitales de la industria privada.

Un asunto abandonado

La construcción de es= cuelas en Avila

Bajo estos mismos títulos publica «El Eco Escolar», en su último número el artículo que reproducimos a continuación y cuyo contenido suscribimos totalmente.

Dice así el estimado colega:

Nos referimos a la capital, y hemos de decir ante todo que no nos

pero agregando en seguida que, por las trazas, lo parece. Y esta es la razón que nos mueve a tratar esta interesantisima cuestión mejor dicho, a volver a ella.

Público y notorio es el estado lamentable en extremo en que se hallan los edificios destinados a Escuelas Nacion les en la capital de Avila. Excepción hecha de la graduada de Cervantes el resto es francamente indecoroso, ant higiénico, antipedagógico e inservible para el objeto a que forzosamente se le destina. Recordemos, por afiadidura, que hay Escuelas que ni siquiera disponen de locales buenos ni malos, y permanecen clausuradas. Dos grados de los cuatro que debe tener la graduada de niñas aneja a la Normal de Maestras; de esa graduada que debe servir de modelo Júzguese por el modelo cómo se cuida de la instalación de las demás. Repetimos que acaso no haya en ello abandono por parte de los llamados a remediar el mal; pero véase si, por las trazas no lo parece. Es ya forzoso, es urgente, siquiera para evitar que las salpicaduras de esa vergüenza alcancen a los que no tienen culpa y son envueltos en ella por los que no entienden ni tienen porlqué en tender en tales cuestiones legislativas; es urgente, repetimos, que este estado de cosas termine de una vez, y que los llamados a ello, hagan públicas las causas que han impedido hasta ahora satisfacer tan apremiante necesidad, y cesen las inculpaciones y las censuras injustificadas, y si se prueba que es algo fatal e inevitable, nos resignemos a ver por tiempo indefinido la capital de Avila indotada de buenos, siquiera regulares edificios esculares, que pueblos numerosos de la provincia pueden poseer y poseen, por voluntad del vecindario o de las autoridades locales o por designio de

remedio eficáz y pronto Con pena estamos contemplando dia tras dia, año tras año, esta censurable pasividad, en tanto que otras capitales y otros pueblas se preocupan de la educación de sus hijos, dando cima con entusiasmo a la obra, que es primaria y esencial, de alojar las Escuelas en edificios hasta lujosos. No es lujo, no son palacios los que pedimos para los escolares de Avi'a; es higiene y salubridad; son locales decentes, estratéjicamente dis tribuidos y bien dotados, higiénica y pedagógicamente, donde tenga amplia cabida toda la población escolar y, sobre todo, unas graduadas que sean graduadas, no una ficción como lo son ahora, destinadas a la formación de los futuros Maestros y Maestras, a los que se tienen privados, casi por completo, de este medio

los hados; y si no se prueba que es

algo irremediable, que se ponga el

¿Hallarán eco en alguna parte es. tas lineas? Por el decoro de todos y por el bien de los niños lo deseamos.

esencial de capacitación profesional.

La comida a los asilados por la festividad de San José

Suscripción para obsequiar a los asilados de la «Casa de Misericordia» con una comida, con motivo de la festividad de San José, costeada por varios Pepes de é ta.

smile set on son omo, bach	Pesetas		
Suma anterior	96		
D. José Maria Velázquez	3		
D. José Regalado	5		
D. José de Paz Carmona	5		
Suma y sigue	109		

La Comida se dará el próximo do-

LA CATEDRA "FRANCISCO VITORIA"

Opinión muy autorizada

Gaceta Regional de Salamanca, la opinión autorizadisima del egregio catedrático de Derecho Canónico de aquella Universidadad, aobre tema tan de actualidad, que publicaba de fondo en su número de ayer el colega salmnntino.

Es como sigue:

Me pide el señor director unas cuartillas acerca de la Cátedra de Francisco Vitoria, creada recientemente en Salamanca, v el asunto es de tan grave actualidad que no puedo negarlas por dos razones: porque juzgo deber de conciencia el manifestarme contra algo vituperable que a mi parecer encierra su creación y porque me creo obligado a recibir y fomentar el bien que trae a la Univer-

Dichosamente lo vituperable se refiere más al nacimienio de la institución que a la institución misma y así pueden tratarse ambas cosss por se-

Mal de origen

La cátedra de Francisco Vitoria tiene para mi un pecado original. Yo salgo opinando que desacertó la Facul tad de Derecho cuando en la pasada celebración, ante los Delegados holandeses y el Ministro español de Instrucción pública, del libro grociano «De jure belli ac pacia» y de la buena Memoria de Francisco Vitoria. cedió la voz principal de su personalidad científica a un catedrático ajeno a un profesor de Valladolid.

Y sigo opinando que esta dejación ha podido ser ocasión tomada más o menos de propósito para las pretericiones injustas que se han hecho con la Escuela Salmantina en todo cuanto después ha sido realizado acerca de su antiguo catedrático el Maestro Vitoria y de sus immortales enseñanzas,

Mas para ello no existe en nadie derecho; ya que al fin y al cabo la Facultad tiene evidente poder para ceder de lo suyo; y ninguno posee atribuciones para tomarlo a sus espaldas. Sin embargo esto es en resumidas cuentas lo que se ha venido a hacer en Madrid desde las fiestas que el pasado curso se celebraron.

Desde entonces se ha traido y llevado la celebración de Grocio y de Vitoria en Salamanca; se ha medido y pregonado la necesidad de que la doctrina del Maestro salmantino se avive perennemente y se infiltre en las leyes internacionales; se ha puesto por obra algo conducente a tales fines con la constitución en Madrid de la «Asociación Francisco Vitoria».

Con todo, para nada se ha tenido cuenta de la Universidad de Salamanca; y a pesar de haber sido nom brado miembro de la Asociación alguna persona residente entre nosotros no se ha brindado, al menos a la Facultad de Derecho, ni el honor de una consulta sobre cosas o personas, ni el obsequio de una comunicación oficiosa. Esto es un mal de origen.

Pero pase semejante conducta, después de manifestar mi apartamiento de ella, ya que la «Asociación Francisco Vitoria» ha nacido en sue lo ageno a Salamanca, en el suelo absorbente y centrralista de la Corte.

Vicio de nacimiento

A lo que no es dado dejar paso franco es al decreto creador de la cátedra de Francisco Vitoria, puesto en la «Gaceta» del 8 de marzo. Después

Con sumo gusto reproducimos de brá de ser scomentada, se determina lo siguiente:

> Artículo 1.º Se crea en la Universidad de Salamanca v en su Facultad de Derecho, una cátedra denominada de Francisco Vitoria.

Art, 3.º Tales cursillos y conferencias se darán por profesores o publicistas españoles, hispanoamericanos o portugueses, designados por el Ministro de Instrucción pública v Bellas Artes, a propuesta de la «Asociación Francisco Vitoria», y se invertirá en su retribución la cantidad fijada en presupuesto para la dotación de dicha cátedra.

Es decir, que sin aviso ninguno a la Universidad, ni cuentas ningunas con su Facultad de Derecho, se instituye en ella una cátedra y que en el funcionamiento de esa cátedra no se les da la menor ingerencia. Ahora bien, esto es a todas luces un mal de principio, un vicio de nacimiento porque tanto a la Universidad como a la Facultad se les priva de las consideraciones debidas v se las trata como a sujetos meramente pasivos.

Y si ello es a todas luces cierto género de desdoro, es además una inconsecuencia y palpable contradicción con las modernas direcciones; universitarias, principalmente con las mismas direcciones que el señor Ministro viene marcando en su actuación general y en la del presente decreto Las reformas actuales son autonomistas, ahora el señor Ministro impone su voluntad; el espíritu de la antigua Escuela salmantina que el decreto intenta resucitar era autonomista y en ese mismo decreto se impone una institución a Salamanca sin consejo ni conocimiento suyo en lo pasado, ni intervención alguna con lo potvenir.

En lo cual es preciso reconocer también cierto gérmen destructor de la nueva institución. Porque si la Univercidad de Salamanca, si su Facultad de Derecho, pagando amor con amor y continuando en el grado de absoluta pasividad que el Ministro le asigna no se moviera nada en la recepción, y compañía de los conferenciantes que de fuera les envien, ni en el fomento de sus conferencias o leccioner, ¿qué vida, qué concurrencia iba a tener la cátedra de Francisco Vitoria?

Pero no: volveremos bien por mal y desaprobando el mal que se nos hace, recibiremos y aumentaremos el bien que se nos ofrece.

> El bien que se nos ofrece :::

Es el reconocimiento del subido valor que tienen en si y de la influencia que deben tener en las leyes las humanísimas doctrinas de nuestros filósofos, teólogos y juristas del siglo de oro universitario; la institución de la Cátedra de Vitoria en Salamanca y su dotación.

Aqué! es pleno y sincero, según evidencia la parte expositiva del Decreto; y el fin señalado a la cátedra en el artículo 2.º es recto, claro y bien definido. «Recoger, conservar y difundir la doctrina del M Vitoria exponer y comentar temas de Derecho internacional bajo la inspiración de Vitoria y de los grandes juristas, teólogos y filósofos de la raza que siguieron su escuela» es científico. es patriótico, es progresivo y justo.

El 1 de abril se cobrará un cupón, y las disposibilidades existentes han de aumentar de modo considerable.

valorización total. La depreciación

que tiene oscila, en ambos casos, en-

tre el 7 y el 8 por 100, y no sería

extraño que fuese disminuyendo,

pues si bien hay alguna especulación

al alza en Bolsas extranjeras, exis-

ten factores esenciales de situación

económica y financiera que mantie-

nen por si solos la peseta en eleva-

El alza de la peseta Será ese un nuevo factor que influirá en el mercado de títulos y en el mercado de cambios, que sufren siempre influencias reciprocas. Buena prueba A 27,12 se cotizaron las libras esde ello es que la peseta sube, y con terlinas en la sesión de antes de ayer ella, a su compás, sube la Deuda rea 5,58 se cotizaron los dólares; y si guladora, que alcanza ya la cotizase tiene en cuenta que la par intriación de 70 en algunas series y otra seca es de 25,22 y 5,18, respectivamuy cercana-tal vez la aupere al mente, se comprenderá lo cercana ver estas lineas la luz—las series que está nuestra moneda de una re-

> No hay desvalorización ni revalorización momentánea que no tenga su reflejo en la vida económica. Esta sufre siempre una crisis por el alza o por la baja, hasta que reacciona y se logra una estabilidad. Los precios, los salarios, todo tiene que seguir el ritmo, y si éste es violento sobrevienen sobresaltos.

La cotización de la peseta debe seguir por ello con atención, y debe procurarse que la determinen causas consta que sea asunto abandonado,

en punto. de su párte expositiva, que luego hamingo a las doce en punto.

SGCB2023

Junta Nacional del VII Centenario de la Muerte de San Francisco Las unicas peregrinaciones a Roma y Asís que la Junta aprueba y dirige

son: ltinerario corto: Del 20 de abril al 2 de mayo. Hendaya o Cerbère, Lour des, Marsella, Génova, Roma, Asís, Florencia, Toulouse, Hendaya o Cerbère. Precios: 1.ª clase, 670; 2.ª clase, 540, y 3.ª clase, 390 pesetas. Todo com

Itinerario largo: 21 mayo al 15 junio. Madrid, Hendaya, Lourdes, Génova, Roma, Rieti, Asís, Alverna, Florencia, Bolonia, Venecia, Padua, Milán, Lyón, Burdeos, Madrid.

Precios: 1.ª clase, 1.175; 2.ª clase, 950, y 3.ª clase, 675 pesetas. Todo

comprendido. Inscripciones próximas a cerrarse. Viajes económicos de verdadera piedad. Para folletos detallados e inscripciones, en todos los conventos francisca. nos y capuchinos de España y en las Secretarías generales de la Junta Nacio-

En esto merece el Decreto entera | y por cualesquiera otros medios de : labanza, como es de alabar el fomento de cierto hispano americanismo enraizado en Salamanca, donde ne apareció con decisiva claridad la visión de las ocultas Américas y se semó de justicia el brazo de los conde Francisco Vitoria. .serobsteiup

. Mas el medio para lograr fines tan sitos y dilatados, una Cátedra consislente sólo en cursillos y conferencias dados por profesores y publicistas españoles, hispano americanos y portugueses, aunque excelente en sies muy corto de dimensiones, es poca cosa para el estudio, propag inda fecundación y práctica de nuestras ricas y numerosas enseñanzas em el amplisimo campo del Derecho y de au Filo: ofia y Teología.

Conste, sin embargo, que se reconoce y agradece el favor de la Cátedra creada, del mismo modo que se reconoce y agradece su dotación algo desmedrada de seis mil pesetas.

Tal es el bien que se nos hace; tracemos en diseño brevisimo.

omos babistaviaU siEl bien que se nau se les priva de las con statt sel se v selide puede hacer

Y a base de la cátedra o más bien con ocasión de ella, he aquí cómo yo la aumentaria y transformarie, si mis poderes fuesen ministeriales y estuviese a mi servicio la voluntad de los universitarios y de varias otras personas de Salamanca.

Yo crearia en nuestra Universidad una institución con el múltiple objeto de editar criticamente las obras de Vitoria y de cualesquieta otros autores, filósofos, teólogos, juristes y escriturarios de la Escuela salmantina; de favorecer y emprender el estudio acerca de ellos o acerca de las mismas o parecidas materias: de publicar en revistas o en otro género de publicaciones estos trabajos; de preparar clases, cursos o conferencias y hasta de fundar «servatis servandis», no una Facultad más de Teología o de cualquiera otra ciencia eclesiás tica como las existentes ya en los Seminarios, sino un centro de estudios eclesiásticos superiores, según plan que vive hace tiempo en muchas inteligencias, cuyos titulos fue ran indispensables para la regia presentación a los beneficios eclesiásticos mayores.

¡Cuántos, cuán dignos y cuán selectos vendrían a ser por esa manera los alumnos salmantinos los colaboradores nuestros, los operarios celotos de la recia, jugosa y legítima cul tura tradicional mejorada con las modernas aportaciones!

Para el planteamiento, organiza. ción y régimen de todo lo dicho, era menester tal autonomie, que sia cottar en absoluto la unión con el Esta do, dejara anchura y fecultades para formar equi una entidad constituyen. te y gobernadora integrasa principalmente por elementes universitario comprensores y amantes de esta esci itual empresa, los cuales llamará también a su seno a cu nios miembros, de dentro o de fuera de Salamanca, pudieran prestarle consejo y activitad. Esa entidad tendria como el infimo, pero no como el menos necesario de sus oficios, la comatitución del preciso caudal económico integrado por las subvenciones crecidas del E tado, de los organismos pr vinciales y de las suscripciones entre particulares; por el producto pecuniario de las publicaciones; por la obligada aportac on del patrimo

nal del Centenario, en Madrid, Cisne, 12, y Plaza de Jesús, 1.

adquisiciones y majoras. A i quiero yo para Salamanca una especie de Sociedad Go resiana o de Institución Bernat, con correcciones e incrementor; un Instituto «Vitoria» científico jurídico, autónomo, robusto, decorosamente rico e incansablemente trab jador.

Es que sueño? - Creo que no, y de todos modos, sueño en un sublime ideal que bri do antes que a nadie a las autorida les académicas. Empecemos, que el comenzar no es dificil, y además, «el principiar es la mitad del de tra grave actualidad que : sdass

TEODORO ANDRÉS MARCOS. Pbro.-Catedrático

ARTURO CANALES

EN PORTO DE LA SANCIA DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONT

Entarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado.

Farratoria Ca stelar, 3.

Los empleados y obre= ros municipales

tiens para mi us pacado original Conclusiones aprobadas

Como concreción de los acuerdos adoptados en la última Asamblea de empleados y obreros municipales de Españs, damos las conclusiones que han sido remitidas al Presidente de la Asociación de Avila D. Luis San Segundo y este señor sos pide inser temos para conocimiento general y del de los funcionarios de la provin-

Es aspiración de la familia munici pal, la formación del Cuerpo de obreros y empleados municipales sin que esta desvirtúe la autonomía de los Municipios, según acuerdo de la Asamblea Nacional de Valencia, pero en tanto llega ese momento, solicita de los poderes públicos, se le conceda con carácter urgente:

1.º La estabilidad de todos los obreros de los Ayuntamientos de Es paña, sin distinción de clases ni cate gorias.

2.º La equiparación en sueldos y jornales a los empleados del Estado.

3. Que el tiempo servido en filas se acumule a los de servicio en el Ayuntamiento a los efectos pasivos.

4.º Que cuando haya indicios de haber faltado a sus obligaciones un funcionario u ot rero, no se le suspenda de sueldo o jornal hasta la termi nación del expediente.

5.º Que se cumplan las Reales or denes dictadas por Gobernación, tespecto a los reglamentos de servicios de que habla el Estatuto Municip I, en la que se refiere a la constitución del Montepio Nacional.

6.0. Que se dicten reglas exigien do responsabilidades a las Comisio nes que intervengan con parcialidad en los expedientes que se instruyan a obreros y empleados municipales.

7º Que teniendo en cuenta que la pasada amnistia concedida por el actual gobierno no alcanzaron sus beneficios a la familia municipal, que con motivo del cumpleaños de Su Miestad el Rey se conceda otra para cuantos empleados y obreros municipales estén en la actualidad sujetos a expediente, que no tenga carácter delictivo.

8º Que el dia 25 de mayo, en que se fundó la Federación Nacional, se declare testivo para cuantos obreros y empléados no pertenezcan a rá un acontecimiento. uio universitario y de las Facultades

servicios indispensables para el vecindario, con el ombre de «El dia M ricipal.

9.º Que se cumplin por 1 s Ayuntar ientos les Leyes soci les. referente : I descanso se nanal y a la jorna la máxima de ocho haras, p ra ics obretos.

10. Q e cuando les ece i e de a'gú : servicio exijan trahaj r hiras extreor institu, se abona destas con arregly a 'os jorn: I s' y h.beres de cada une.

11. Q e las tarifis de étules personales se modifiques en sentid de no sea gravino, este n v impuesto, a los obreros y em la dos

12. Que según lo so icitado por este Comité Central, los oficiales primero puedan ascender a Secretarios e Interventores, sin necesidad de te ner el título de abogado o profesor mercantil, y

13. Que por la Superioridad se ordene sean repuestos en sus caig s los guardias municipales serenos, que fueron dejados cesantes por el A'calde de Talavera de la Reina; por el solo hecho de solicitar aumento de jornal en respetuosa instancia.

Alcaldía de Avila

ANUNCIO

Se anucia en el B. O. de la provincia oposiciones para cubrir tres plazas de médicos supernumerarios de la beneficencia municipal dotadas con el haber anual de mil quinientas pesetas, las instancias documentadas se presentarăn en Secretaria de eate Ayuntamiento en plazo de treinta dias

Avila 21 marzo 1927. - El Alcalde José Tomé. walt to achie the an

Ecos de sociedad

Nuevo inspector de Sanidad

Con brillante puntuación ha sido aprobado en las oposiciones al Cuerpo de Inspectores municipales de Sapidad, que se celebran en Madrid, nuestro muy querido amigo D. Fernando Tomé.

Nuestra más cordial enhorabuena extensiva a su padre el digno alcalde D. Joré Tomé.

CARAGE ESPANA

Ageacis oficial del automóvil Citroës, existencias de todos los motes primaria y esencial.

Teatro Principal

Raquel Meller en «La Tierra prometida>

Anoche como jueves de moda se vió muy concurrido el Teatro. El dis tinguido púbico vió de muy buen grado los graciosos incidentes de la película de ambiente madrileño «El pollo pers», saliendo muy compla-

El domingo se proyectará una sen sacional cinta cuya principal intérorete es la incomp rable estrella de fama men Hat, la bella arti ta Raquel Me-Alers 201 6 60 mos

«La Tierra prometida» es una de las últimas creaciones de Raquel Me ller que ha recorrido en triunfo toda la América del Nort y los principales paises de Europa.

Riquel Meller, la insuperable artis ta que ha descollado en todos los géneros a que se dedicó, figura en la actualidad, como una de las primeras actrices de la pantalla.

El asunto de «La Tierra prometida» de hondo interés dramático y de intensa emoción, se presta a que Raquel Meller luzca sus excepcionales con-

La obra cinematográfica está filmada con un lujo nunca superado y seguramente su presentación constitui-

D. Instrucci in

pública DE LA SECCION

Estadística escolar

Pa dar complimiento inmediat a la 1 puesto por la Dirección general de Primera enseñanza en su orden f ha 28 de febrero último, «Boleti oficial del ministerio núm 20 dei cia 11 del corriente, en relación con la ratadistica de la población esce las he acordado:

1.º Que los señores Maestros y M lestras actualmente encargados de las Escuelas Nacionales de Primera ense ñanza de esta provincia se sirvan ce municar a esta Sección Administrativa con toda urgencia el número de alumnos matriculados durante el curso 1926 27.

2.º Que dicho número se fije por el mayor alcanzado desde 1.º de septiembre de 1926 hasta la fecha.

3.º Que los Directores de graduada sean, en esta clase de Escuelas, los encargados de cumplir este servic'o, suscriblendo al efecto, el oportuno oficio, en el cual especificarán la matricula de cada grado o sección y el tatel correspondiente

4.º Que los Maestros o Maestras encargados de Escuelas mixtas consignen por separado el número de miños y el de niñas matriculados en su Escueta, totaliz ando ambas canti dada; debiendo hacer lo mismo las Maestras encargadas de las Escuelas de pásvulos.

Los A'caldes darán cuenta inmediata de esta circular a los señores Maestros y Maestras de la localidad y anejos, tan pronto aparezca en el Boletin Oficial de la provincia, bien advertidos de la responsabilidad en que incurrirá de no hacerlo.

Lo que se publica para general co nocimiento.

El Jefe de la Sección, Santiago L. de Tamayo y Garcia.

> Colocación para los aspirantes a interinidades

La Sección Administrativa de Sannder ha vuelto a tener la deferencia de ofrecer a la de Avila siete vacantes más para interinos (varones). Los que descen ocuparlas, deberán presentarse en la Sección Administrativa de Avila, para recibir instrucciones.

DE LA INSPECCION

Passesto si-cveto manifesto

Excedencia

Ha solicitado la excedencia voluntaria la inspectora de primera enseñanza de la zona femenina de esta provincia, señorita Mariana Ruiz Va llecillo.

Votos de gracias

Se ha concedido por la la pección. con motivo de reciente visita a don Alvaro Morato Sánchez, de Herreros de Suso.

Clausura de Escuelas

Se levanta la clausura de la Escue la Nacional de Muñomer del Peco, que fué cerrada por no reunir condiciones el local.

-¿Quiere V. una pasta? -dijo Casta, sirviendo el té al poeta que esto escribe a la inicialità de la contrate

y dijo el vate; -Sí, quiero una pasta... dentifrica, de Orive.

Crónica local

Por la superioridad se conceden veinticiaco dias de permiso al sargento de la Guardia civil con destino en la Comandancia de Avila, Maauel Prado, y a los guardias Fausto Canales y Fernando Hernández, y veinte al cabo Juan Hernandez.

EL MEJOR Garage es el España y el quelmás barato vende.

CLINICA D. CÉSAR ORTIZ OCA

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

PLAZA DE CASTELAR, 2.-AVILA HORAS DE CONSULTA: de II a I y de 5 a 6.

Imitarle pretenden, ay! pero, ren halde que es el L'cor del Polo inimitable.

A toda persona que tome Vino Sansón en los establecimientos Café Novelty y Moderno se le obsequiará con un botellin de tan precioso liquido. Aperitivo verdad. Tónico sin igual. Reconstituyente poderoso.

LOS MÉIORES autoside alquiler son los del Garage España.]

Alcaldía de Avila

ANUNCIO

En el B. O. de la provincia se anuncia la provisión mediante oposición de una plaza de auxiliar de archivo y biblioteca dotada con el haber o gratificación anual de mil quinientas pesetas se exige título de archivero o l'cenciado en letras las instancias documentadas se presentarán en secretaria en plazo de treinta días naturales.

Avila 21 marzo 1927.—El Alcalde José Tomé.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F. 70 05; E, y D, 70,05; C 70 00; B, 70,00 70; G y H, 70,00 Diferentes, 70,00 s por 100 Exterior.—Series F 84,15

4 por 100 A sortizable. - Series D, y C 88,10.

5 por 100 Amortizable 1920.—Se-

ies F, 93,25; C, B y A, 93,25; 5 per 100 Amortizable (1917.)-Seies C, B y A, 93,20; D, 93,20.

5 por 100 Amortizable (1926)—Series E, 103,10; C B y A 103,10 Dife rentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927.-Con impuesto, 91,60; sia impuesto, 103,40. Deuda ferroviaria - Series A, B, y C, 102,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 89,00; idem 5 por 100, 98,00; idem 6 por 100, 106,50.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,48; Marruecos

Acciones.-Banco de España, 648 50 Banco Hipotecario, 000; Banco His pano Americano, 181.50; Banco Es pañol de Crédito, 237; Banco Central 10,20; Telefónica, 100;0 Duro Fel guera, C, 66,50; Fénix, 000; Ma drid a Zaragoza y A., C, 488,50; F C 487,50; Norte de España, C 505,00; Metro, 000,00; Tranvias, C, 97,00; id m F C 00,00, Azueareras preferen ies. F C. 10250; Azucareras ordinsrias, C, 39,50; idem, F C, 39,75.

ANTES de comprar coches Ford Padid precios al Garage España.

La Pejarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

A las señoras abulenses

En septiembre tuve el gusto de dirigirme a vosotras, suplicándoos que mandársis a vuestras muchachas a la Escuela Dominical que, para instruir a éstas y a varias chicas de oficio, está establecida en los bajos del Palacio Episcopal. No me equivoqué al creer que como buenas descendientes de la gran Santa, responderíais a mi llamamiento, pues la Escuela se llenó, teniendo que mandar hacer bancos nuevos porque los que había eran insuficientes. Hoy, hay matriculadas cerca de 209, siendo, la mayor parte de ellas, muy constantes.

En nombre de nuestra dulcisima Madre del Cielo, la Santísima Virgen de Sonsoles, os lo pedí y faltaria a mi deber si, en su nombre también no os diera las más expresivas gracias y os dijera que os lo premiará y con creces; al mismo tiempo que os hago un nuevo ruego... ¿lo adivinais?

No quiero recordaros siguiera

(puesto que sé, que como buenas castellanas, sabeis cumplir con vues_ tros deberes religiosos) que estamos en el tiempo del cumplimiento pascual; yo, ya me figuro que vosotras mandareis a vuestras criadas para que confiesen y comulguen en este santo tiempo de cuaresma pero... ¿se os ha ocurrido preguntarles alguna vez, como se preparan? quizas no, porque pri viérais cuanta ignorancia religiosa hay hoy en dis! Para evitar que hagan una cosa de tanta importancia mal, se van a dar unos Ejercicios Espirituales en Santo Tomé pero... po os asusteial serán de tres dias; de solo una horita por la mañana y otra por la tarde y a horas que no os hagan falta en casa; por la mañana a las seis y media e igusl hora por la tarde. Los dirigirá el M. I. senor D. Justo Sanchez y serán los días 28, 29 y 30 de marzo, scabándose el primer viernes con la Comunión general que será a las seis y

media tambiéa. Tened en cuenta que el sacrificio que haceis privándoos de vuestro servicio, esos r tos al dia, oa la tiene que pagar aqual que no deja sin reconpensa, al que da un solo vaso de agua, por su amor. Además vosetras también salis ganando, puesto que alli se les enseñará a quereros y respetaros y a complir con su obligación de buenas criadas.

Espero pues, que las que no hayan hecho ya los Ejercicios en las Reparadoras, nos las mandaréis a Santo Tomé; aunque no estén apuntadas en la Escuela, no importa. Haced propeganda entre vuestras imigas para que manden a las suyas; y a vuestras modistas, encargadles tembién que no dejen de decirselo a sus oficialas y aprendizas.

Trabejemos todos, cada una segun nuestras fuerzas, una obra tan hermosa y que tanto bien hace a la juventud; y yo os aseguro, que el día, (quizas no lej ro) que tengamos que dar cuenta el Juez Divino de auestra vida, será ésto, de las ú icas cosas que nos alegrará haber hecho

Avila-III-27.

Branchine and Control of Children

SOCIEDAD ANÓNÍMA DE SEGUROS DE IN-CENDIOS Y COSECHAS

vincia, Don Claudio Caballero San Esteban, 4

El Delegado para Avila y su pro-

Se necesitan agentes para ésta y pueblos importantes a sueldo y comisión.

SGCB2023

DE LA REGIÓN

VALLADOLID

Il nuevo edificio de las Escuelas Normales

En el so'ar denominado de los Mos tenses se verificó el solemne acto de colocar la primera piedra al nuevo edificio destinado para Escuelas Normales de ambos sexos, con dos escuelas graduades anejas.

Asistieron los ministros, las au toridades y numeroso público, que se corgregó en los alrededores del

El arzobispo, revestido de pontifical, bendijo las obras.

El alcalde pronunció un discurso elogiando la obra de los actuales gobernantes y destacando la actuación del señor Callejo en defensa de Valladolid.

El rector de la Universidad don Calixto Valverde, habló a continuación, diciendo que bien justificaba la importancia de esta obra el viaje de los ministros,

Dijo que el problema pedagógico de España que era el más fundamental de todos, y que su nervio estriba en la enseñanz normalista.

Afirmó que la misión del maestro es hoy más elevada y de mayor res ponsabilidad que nunca, ante las corrientes que intenta destruir las organizaciones tradicionales del edificio social.

Homenaje al gobernador

Varios pueblos de la provincia han nombrado hijo adoptivo al gobernador civil don José del Rio coincidiendo estos nombramientos con su fiesta onomástica.

Los Cuerpos de Policia le entregaron una fotografia con sentida dedicatoria y los delegados gubernativos le regalaron un precioso bastón de mando.

SALAMANCA

Gestiones del señor gobernador

El Sr. Diez del Corral, aprovechando su estancia el domingo en Valla dolld realizó importantes gestiones cerca del director de Comunicaciones Sr. Tafur, del conde de Guadalhorce y del ministro de la Gobernación sobre la ampliación de la casa de Correos, y de la modificación del trazado de la carretera de Ciudad Rodrigo a Albergueria de Argañan,

Lo mismo el Sr. Tafur y el ministro de Fomento, ofrecieron atender las justas aspiraciones expuestas por el gobernador civil.

A estas reuniones acompañaron al señor Diez del Corral, el alcalde de Salamanca, Sr. Sánchez Ferrero, y los diputados señores García Tejado y Arenillas

También habló con el general Martinez Anido, acerca de la cuestión social de Béjar y le invitó a que visitara Salamanca, prometiendo venir en fech que oportunamente señalará.

PALENCIA

El alcalde en Valladolid El alcalde Sr. conde de Castilfalé,

ha manifestado que está muy agrade cido a las atenciones que le guarda su compañero de Vallacolid, con motivo de su presencia en las fiestas de la vecina ciudad a las que fué atentamente invitado.

Explotación de la niñez

La Guadia civil de la Comandancia de este capital dió cuenta hace días al señor gobernador civil, que el día 8 del actual detuvo al niño de nueve años de edad, Arturo Martin, cuando se dedicaba a implorar la caridad pú-

Al ser interrogado, el pequeño manifestó que era natural del pueblo de Corrales, de donde había salido andando el día anterior, con el fin de dedicarse en nuestra capital a men-

Vivia en unión de su padre Arturo Martin y de su madrastra Plácida Muñoz: la cual, por medio de fuertes palizas, le obligó a salir de casa a pedir limosna, amenazándole con severos castigos si no llevaba llena la cesta, como resultado de haber ejercido la caridad pública.

El viaje de la «Coral»

Salió para Madrid la «Coral Zamora».

Con los orfeonistas marchan a la Corte las autoridades locales y los reprasentantes de la Prensa.

Lleva la «Cora!», para darlas a conocer en Madrid, entre un magnifico programa, las siguientes obras:

Cuadros líricos castellanos .-- «Ronda sanabresa», «Pardalas», «Alistana» y «Por tierra de Campos».

Canciones castellanas. - «Tío Babú», «Sayaguesas» y «Ronda de Calleda» (esta nueva.)

Canciones castellanas de Serrano. - «Al Pimpinillo» y «¡Ay mi dulce amor!» nuevas también, así como la canción humorista castellana «La perdiz del monte».

SANTANDER

Ha sido designado director del Instituto do Santander el culto catedrático de Literatura D. Policarpo Mingote.

El subdirector ha de ser propuesto por el Claustro.

Reanudación de obras

Las obras del Barrio Obrero dei Rey, paradas hace más de un año, van a continuarse dentro de unos

La fórmula de escritura remitida por la Caja Co aboradora del Instituto Nacional de Previsión al Ministerio del Trabajo, para el concierto de los préstamos con la Sociedad aludida ha sido reintegrada y aprobada por Real orden.

En consecuencia se ha reunido en junta la Caja Colaboradora de Santander, con propósito de adoptar los acuerdos pertinentes.

Se quita en el acto con las célebres

del Doctor Camacho

Caja 0.90 céntimos

En Farmacias y Droguerías

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barníz rojo

para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua

de Colonia, Ron-quina, cremas, locciones fijadores, agua de

florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO

Palabras del jefe del Gobierno. Informaciones de los Ministerios y de Palacio. Noticias de provincias y del extranjero

Madrid, 25 4'30 tarde.

El complot fracasado de Junio

La vista el día 4

Para el próximo día 4 de Abril se celebrará la vista de la causa instruída por el fracasado complot revolucionario de Junio.

Existen treanta procesados y los defensores son veinticiaco.

Formarán el tribunal diez y siete conseieros.

Palacio

El Presidente del Consejo

Acudió esta mañana a despachar con el monarca el jefe del Gobierno

a las doce y diez. Iba vendado y en la Cámara regia permaneció poco tiempo.

A la salida dijo a los periodistas:

-S. M. el Rey está muy bien. Se encuentra mejoradisimo, aur que por la extremada debilidad ha perdido algunos kilos.

Supongo que los médicos le autorizarán salir a la calle en cuanto el tiempo sea más apacible

El soberano hace su vida ordinaria en sus habitaciones particulares.

Numeros os decretos

Dijo el presidente que había de jado al Rey para firmar numerosos decre-

-Entre ellos -agregó-figura uno de la Presidencia acomodando dentro de los organismos civiles los excedentes militares.

El viaje del Rey de Succia

Terminó diciendo el Marqués de

Ultimas Modas

Edición inédita de PETIT-BLEU de PARIS, claramente traducida al español. Lujoso álbum de 146 páginas 38 por 24 centimetros-89 figurines en colores con sus patrones para su Corte y confección-137 grabados de las prendas más selectas que ofrcen las temporadas de VE-RANO e INVIERNO 1927. Album curiosisimo e indispensable para MODISTAS y SEÑORAS HA-CENDOSAS. Le recibirá por corres certificado enviando su importe (pesetas 3,50) en sellos de correo a JOSE CAMIS (Tienda Felips). Calle San Francisco, 13, BILBAO. (Deseamos depositarios.)

Estella que había hablado con el monarca de las negociaciones de Tánger y del viaje del Rey de Suecia a Madrid, que se efectuará el próximo dia 19 de abril.

En los ministerios

Los corredores de figcas

Al Sr. Calvo Sotelo le visitó esta mañana en el Ministerio de Hacienda una comisión de corredores de fincas en representación de todos los de España, para hablarle de asuntos relacionados con la tributación.

El Director de Prisiones

Ha salido para Orihuela el Director general de Prisiones con el fin de hacerse cargo de la nueva prisión construida en aquella localidad.

Despacho

Con el jefe del gobierno le tuvieron esta mañana en el Ministerio de la Guerra los ministros de la Gobernación y de Marina.

La Comisión interina de Corparaciones

Se ha reunido esta mañana la Comisión interina de Corporaciones.

Despachó cincuenta expedientes de creación de Comités paritarios.

Entre ellos figuraba uno de los pilotos mercantes y varios de la Cámara vinicola por la que se han cresdo hasta ahora diez y nueve comités.

En Trabajo

Recibió esta mañana el ministro de la Gobernación la visita del Conde de Lizárraga.

Consejo de ministros

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra, si el presidente no pudiera, por causa del tiempo, ir a la Presi-

MUEBLES camas có-

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles v objetos

Crescencio H. San , Vallespin, 3 Avila.

AVILA.—Impranta de Sando » arfin

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 25 de marzo de 1927

110- (25	Sarémeiro Alt. 21/m	Potorémetro Vermémetros Seco Húmedo		Direc- ción	Fue:-	stade del cielo	Linvia e nieve	Tempera- tures extremas
8 12 18	664,3 663,6	8,2 13,5 10.6	6,4 9,8 8,8	0 0S0 0S0	6 6 7	Despejado Nuboso Idem		Manison 14,4 Minima 7,0

EXIGID ESTA MARCA

Es el preferido por el público SUCESOR DE PEREZ'Y SOLANA Cobreros. Avila

Se ha dispuesto que los sobresten-

tes de Obras públicas que quieran pertenecer al Cuerpo de ayudantes dirijan sus instancias solicitándolo antes del 5 de abril próximo.

Sobrestantes de Obras

Públicas

Notas palatinas

Las Infantes

En la próxima infraoctava del Corpus asistirá a la Capilla de Palacio la Infanta doña Isabel Alfonsa.

La Infanta Beatriz será presentada en sociedad en el próximo mayo v vestirá por vez primera el traje de Corte.

Pamplona

Llegada del Nuncio

Ha llegado el Nuncio de Su Santi-

Se le hizo un entusiasta recibimiento por la población en masa que le vitoreó.

El Nuncio se vió obligado a asomarse al balcón de la casa residencia ante las aclamaciones de la muchedumbre.

La beatificación de fray Nicanor Ascanio

Asistirá la Diputación

Para asistir a las fiestas que se han de celebrar el domingo próximo en Villarejo de Salvanés con motivo de la beatificación de fray Nicanor Ascanio, hijo de aquel pueblo, han sido designados los diputados señores conde de Canga Argüelles, conde de Cedillo, Camacho, Azañón y Mamolar

En la Cámara

de Industria

El Palacio de América

Se ha celebrado en la Cámara de Industria una reunión para tratar de la organización del Palacio de Amé-

Presidió el Infante D. Fernando. Asistieron representantes de varias corporaciones oficiales.

La Onión y el Penix Español



CAPITAL 12,000,000 DF PESETAS **EFECTIVO**

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SE-

GUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D FERMIN LOPEZ PORRES OFICINAS

Piasa de la Catedral núma, I s.

La Coral de Zamora

Concierto

En el salón de actos de la Diputación dará mañana sábado un concierto la Sociedad Coral de Zamora.

China

Son heridos el cónsul y un médico inglés, bombardeando Nankin las escuadras

En una colina donde buscaron refugio los extranjeros, para huir del tireteo entablado entre cantoneses y nordistas, antes de entrar los primeros en la población, cayeron varias granadas del bombardeo inielado por los cantoneses.

El cónsul británico resultó herido de gravedad, y un médico inglés también resultó herido leve.

En vista de la gravedad de la situación, los buques de guerra americanos y británicos que habían llegado a Nankin se vieron obligados a bombardear en la dirección de donde procedian los disparos chinos, y desembarcaron destacamentos navales, para asegurar la evacuación de los extranjeros,

FIDES

Maerosdom

CEREALES Y HARINAS

Avila 18

Trigo a 81 pesetas los 100 kilos. Cebada a 40 las 70 libras. Algarrobas a 54 pesetas los 100 kilos Harina de primera a 62 pesetas los 100

kilos. Idem de segunda, a 60 Idem de tercera, a 59. Salvado tercerilla, a 34 Cuarta, a 29. Comidilla, a 25. Hoja, a 27.j

Barco 17

Trigo a 21.00 pesetas fanega. Centeno 15'00 pesetas. Cebada 13'50 pesetas. Algarrobas 15'00 pesetas. Garbanzos de 40 a 80 pesetas, según ta-

Alubias de 45 a 85. Patatas a 2'50 arroba.

Arévalo Cotización del detall el martes 22 de mar-

xo de 1927 Trigot a 85 reales las 94 libras. Centeno sin entradas. Cebada, de 38 a 40 la fanega. Aigarrobas, a 46 y 48 la fanega. Calcálase la entrada de trigo en 1.000

innegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno

Peñaranda 19

Precios al detal. Trigo, entrada 500 fanogas de o2 a 83 reales fanegs. Cebada, 200, de 39 a 40. Centeno, 50 de 63 a 64.

Algarrobas, 300, de 47 a 48 Guisantes, 50, de 58 a 59. Harina de 1.º a 28 reales arreba, Idem de 2.º a 27. Idem de 5.º, a 26,

En partidas Hay ofertas de trigo a 83 reales fanega Pagan a 82 las clases mejores. Compras animadas.

Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, su curso. Este mercado se celebró con poca concurrencia vendiéndose parte de lo presenta do; con precios sostenidos.

Willatoro 23 Con animación en el mercado se veudió

los siguientes precios: Trigo, a 20'50 pesetas los 55,5 litros. Centeno, a 15. Cebada, a 15. Algarrobas a 15. Garbanzos, de 40 a 60, según clase. Hortalizas a precios corrientes. Patatas a 2,75 los 11,5 kilogramos.

Huevos a 2'00 pesetas docena,

Cabritos, a 2'50 kilo,

SGCB2023



LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 10 de abril el vapor "ORDUNA, El 24 de abril «OROPESA»

El 8 de mayo el vapor «ORBITA» Sigulendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colon) Bailos (Panama)

Callao, Mollendo, Azica, Iquique, Antoiagasta, Valparaiso y otros poertos d Pars, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE I.', 2." y ? CLASE Y CARGA Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551'65 pts.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.º clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijmando Hastorres

Paseo de Pareda 9. Teléfono púm. 3441.

Magricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica un custro meses el dinore empleado en su fertilización

250 kilos de Mirato do Chilo

aplicados a una bectarea cultivada de ostata, pro incee un aumento de 5

Equivalentes resultados se obtienen con este tertilizante attroganado aplicandole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PA-RA MAS DETALLES SOBREJEL EMPLEO DE JESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Apartado 6.

Sarna

Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el

Antisárnico Marti

Venta en todas las farmacias.

Ci. Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y répidos vapores:

«Chicago» el 19 de marzo.

«Rousillón» el 2 de abril. «La Bourdonais» el 16 de abril.

«Chicago» el 30 de abril. Precio del billete en tercera clase 545'10

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se exps-

dirá billete de pasale;

1." A los wibditos americanos.

2. A aquellos que siendo su residencis kabitual los Estados Unidor se encuentrar temporalmente en Haropa y cuenten con permise para entrer en te cittorio emeri-

3.º A todos los danas que e tén debidements autorizados por ofeniales americanos para desembarcas en los Estados

NOTA: Los pasajeros de 3:ª clase deben presentar una ceftificación haciendo constar que no estan sujetos a juicio al-

Fara más informes dirigire o a ros Agen

ANTONIO CONDE, HIGS

Calle de Luis Taboada, s am. d. (Aparede de corre es sam. 14). V /C C.

COMPAÑIAS FRANCESAS

Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4, hélices.

3 de abrill 17 de abril «Massilia» 20 de marzo «Lutetia» Precio del billete en tercera clase, pe-

Para Bahia, Rio de Janeiro Montevideo

y Buenos Aires. 16 de marzo

satas 510'16.

«Malte» 30 de marzo «Aurigny» 11 de abril aBelle-Isle. «Lipari» 21 de abril

MOTA.--Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante,

Fara toda clase de informes dirigirse a os agentes generales en España, SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahia, Rio de Janeiro San tos, Montevideo y Buenos Aires.

22 de febrero «Fôrmose». ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Lais Teboade, 4 .- La Cerada, Plaza Orense sam, 2.-Villagercia, Calle Ma

sa, 22 y 16

Fábrica de tubos de cemento PRECIOS ECONOMICOS Calle del Carmen número 5

MOTOR DIESEL

arranque en frio tres y medio H.P. seminuevo toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este Diario



aparas que prestaria les servicies

en el mes saive esatingeneias

LINEA DE LUBA Y MÉJICO

Dias 19 de Santander v 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán do Eduardo Paus.

LÎNEA DE NEW-YORK CUBA MĚJICO

Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán ide Arturo Muslera. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Dize 10 de Barceloza y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique

LINEA DE BUENOS AIRES

Dias de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBUN. Capitá

LINEA DE FERNANDO POO Dias 15 de Barcelena y 20 de Cáciz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Curvera

Estes vapores admiten carga en las condicienes más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alejamiente muy aómodo y tratocamerado, como sa acredita es an distric servicie. Tedus les enperes trace Toingraffe sin pilon

ETC:- CALMA LA TOS. Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal madificads.

Venta Farmacias. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. WADRID

Curación científica radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada enfeste tratamiento. Dr. Illanes. Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid.

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figuerea Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices. Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Secolón de Cosmética.

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento)

Servicios módicos y de lujo. Consultas y tarifas por correc

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, defonce a una.